

CIRCULAR N° 03-2025

PARA: Directores y/o Coordinadores de comisiones de facultades y núcleos y
Coordinadores de postgrados universitarios

DE: Coordinación General y Administración del CGEP

ASUNTO: REQUISITOS PARA TRAMITES DE VIATICOS

FECHA: 07 de julio de 2025.

Estimado (a) Profesor (a):

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes, con el fin de informarles los requisitos que deben presentar al momento de solicitar viáticos (legibles y vigentes), de manera de unificar información de los documentos de acuerdo a observaciones realizadas por la Dirección de Contabilidad y Tesorería, a saber:

- Oficio de solicitud con su respectivo membrete, datos completos del beneficiario, actividad a realizar, fecha de salida y de regreso, firma y sello húmedo del coordinador.
- Planilla de solicitud de financiamientos de gastos del viaje, debe venir llena en todos sus campos y a computadora, firma del beneficiario (solicitante) y su respectivo sello.
- Planilla de resumen de actividades, debe venir llena en todos sus campos y a computadora, firma del beneficiario (solicitante) y su respectivo sello.
- Soporte impreso de la tasa del Banco Central de Venezuela (BCV) del día del cálculo de los viáticos.
- Solicitud de autorización de pago
- Copia de Rif vigente



Coordinación General de Estudios de Postgrado Cgep
Vicerrectorado Académico

Av. Tulio Febres Cordero, sector Paseo de la Feria, Piso 3
Zona Central, Mérida 5101, República Bolivariana de Venezuela. Teléfonos: (58 274) 240 2735 - 2736 - 2742 | Fax: 240 2741
Correo: cep.ula.ve@gmail.com - cep@ula.ve | Página web: www.ula.ve/cep

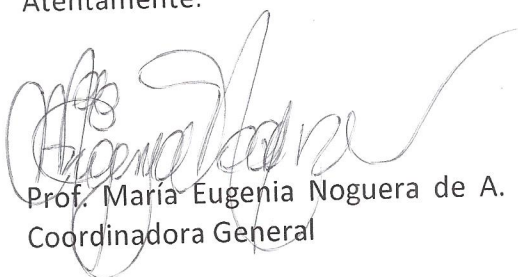


UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

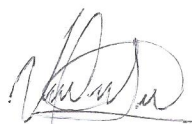
- Copia de la cedula de identidad vigente
- Copia de la libreta, cheque o referencia bancaria, donde se refleje el número de cuenta completo legible.
- Estado de cuenta o constancia de trabajo vigente
- En caso de presentar Decretos y Resoluciones de Cargos debe de igual manera presentar constancia de trabajo vigente.

Sin otro particular a que hacer referencia.

Atentamente.


Prof. María Eugenia Noguera de A.
Coordinadora General




Lcda. Virginia Coromoto Parra
Administradora (E)



Coordinación General de Estudios de Postgrado Cgep
Vicerrectorado Académico

Av. Tulio Febres Cordero, sector Paseo de la Feria, Piso 3
Zona Central, Mérida 5101. República Bolivariana de Venezuela. Teléfonos: (58 274) 240 2735 - 2736 - 2742 | Fax: 240 2741
Correo_e: cep.ula.ve@gmail.com - cep@ula.ve | Pagina web: www.ula.ve/cep